Alcaldía de Medellín

Proceso Suministro de Vestido y Calzado de Labor

Relación de Fichas Técnicas

Grupos de Prendas Textil

2020

TÉRMINOS GENERALES DE CALIDAD PARA LAS PRENDAS

Todas las prendas y muestras de tela estarán disponibles en la Unidad de Desarrollo Humano, sexto piso del Centro Administrativo Municipal para el público conocimiento por parte de los oferentes.

Los proponentes deben entregar una (01) muestra de cada uno de los ítems en los que ofertará y un pedazo de tela de mínimo 50 cm por el ancho correspondiente a cada ítem.

Las muestras deberán ser entregadas en la oficina 713, piso 7 del Centro Administrativo Municipal dentro del mismo plazo establecido para la entrega de las propuestas.

La Unidad de Desarrollo Humano estará a cargo de la revisión técnica de las muestras.

Esta muestra suministrada quedará en poder de la Alcaldía de Medellín, como elemento garante de transparencia del proceso, sujeto a revisión en cualquier etapa de la relación contractual con los oferentes participantes, hasta la adjudicación, después de lo cual, serán entregadas a los demás oferentes no ganadores.

La aprobación técnica de la muestra suministrada es REQUÍSITO HABILITANTE para continuar en el proceso de selección.

Es requisito indispensable incluir dentro de la propuesta a presentar a través de la plataforma Secop II la ficha técnica de especificaciones emitida por la textilera, de la tela en que se confeccionó la prenda, que contenga: Características de la tela de acuerdo en lo establecido a requisitos mínimos de acuerdo con el uso final. La Composición y el peso deben estar dentro las tolerancias en la construcción para tejido plano y de punto, clarificando solideces de acuerdo al tono utilizado, beneficios, usos, recomendaciones de corte y confección e instrucciones de lavado. Los oferentes seleccionados deberán presentar las respectivas pruebas de laboratorio certificados que evidencien el cumplimiento en el uso de las materias primas exigidas con sus respectivas características y adicionalmente **DEBERÁ ATENDER EN SITIO los requerimientos de ajustes en las prendas al cuerpo de Bomberos y al Grupo de Agentes de Tránsito de la Alcaldía de Medellín. Actividades que serán coordinadas por la supervisión del contrato**.

NORMAS DE CALIDAD

La confección de cada una de las prendas será de primera calidad, es decir, no se permiten empates en los pespuntes exteriores e interiores ni hebras sueltas, todas las costuras deben estar derechas y parejas, las puntadas equilibradas, no pueden estar flojas, rotas, torcidas, basteadas o tensionadas.

La buena apariencia de la prenda debe garantizarse antes y después del lavado, especialmente en solidez del color, en la adherencia de las entretelas y en las costuras no tensionadas.

La tela no puede exceder el 3% de encogimiento y debe estar garantizada la solidez al frote, al lavado, a los gases, al sudor ácido y alcalino, debe tener garantía de resistencia al desgarre a la tensión, al deslizamiento de los hilos en la costura y no tener tendencia a la formación de motas.

En camisas las costuras de manga deben coincidir con las de los costados, los cuellos deben quedar bien terminados y con las puntas parejas. Las perillas de la mangas deben quedar derechas y los puños sin escalas.

En los pantalones los pasadores deben ser fijados con una puntada de refuerzo (presilladora) y la prenda no debe presentar manchas, rotos, cortes o picas, chafados en la planchada.

Las prendas deben tener simetría en sus partes y las tolerancias en las medidas son de ± 2 mm.

Todas las costuras deben estar exentas de torcidos, pliegues, frunces (con excepción de diseños especiales) y las puntadas deben estar tensionadas adecuadamente con el fin de evitar que se revienten, se abran o se encojan durante su uso. Además en las partes donde la costura va a tener mayor tensión la puntada debe ser reforzada (seguridad, doble cadeneta, entre otras).

El número de puntadas por pulgada se debe regular de acuerdo al peso de la tela, al título del hilo y tipo de prenda.

Para prendas confeccionadas en tejido plano la margen de costura interna debe ser como mínimo 1,0 cm. (3/8 de pulgada) y la externa debe de ser como mínimo a 0,1 cm. En el caso de la prenda con bragueta, pasadores, bocas de bolsillo y cierre de cremallera, de entrepierna deben llevar costura de refuerzo (presilla, remates ó remaches).

El Vestuario debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES:

Para prendas inferiores ajustadas no es recomendable el uso de cremalleras invisibles.

Ojales: Deben tener el tamaño adecuado para el botón utilizado.

Botones: Deben se acorde en tamaño y color con el tipo de prenda.

Hilos: Deben conservarse a tono con el color de la tela. Para costuras de cierre de cremallera en fileteadora se debe usar nylon en los 3 hilos. Se deben utilizar los hilos de poliéster con recubiertos de algodón, en la recubridora.

Marquillas: Deben tener marquilla de talla, composición, de fabricante y condiciones de cuidado según el Reglamento Técnico de Rotulado de Confección; ubicadas en un sitio de la prenda que no incomode al usuario.

Cierres de cremallera: Debe estar de acuerdo con el tiro, la talla, el color y tipo de prenda.

Forro: Cuando la prenda lleve forro, este debe ser a tono con el color de la prenda.

Para la realización de las muestras, los bordados se pueden anexar en un pedazo de tela anexo.

GRUPOS DE PRENDAS:

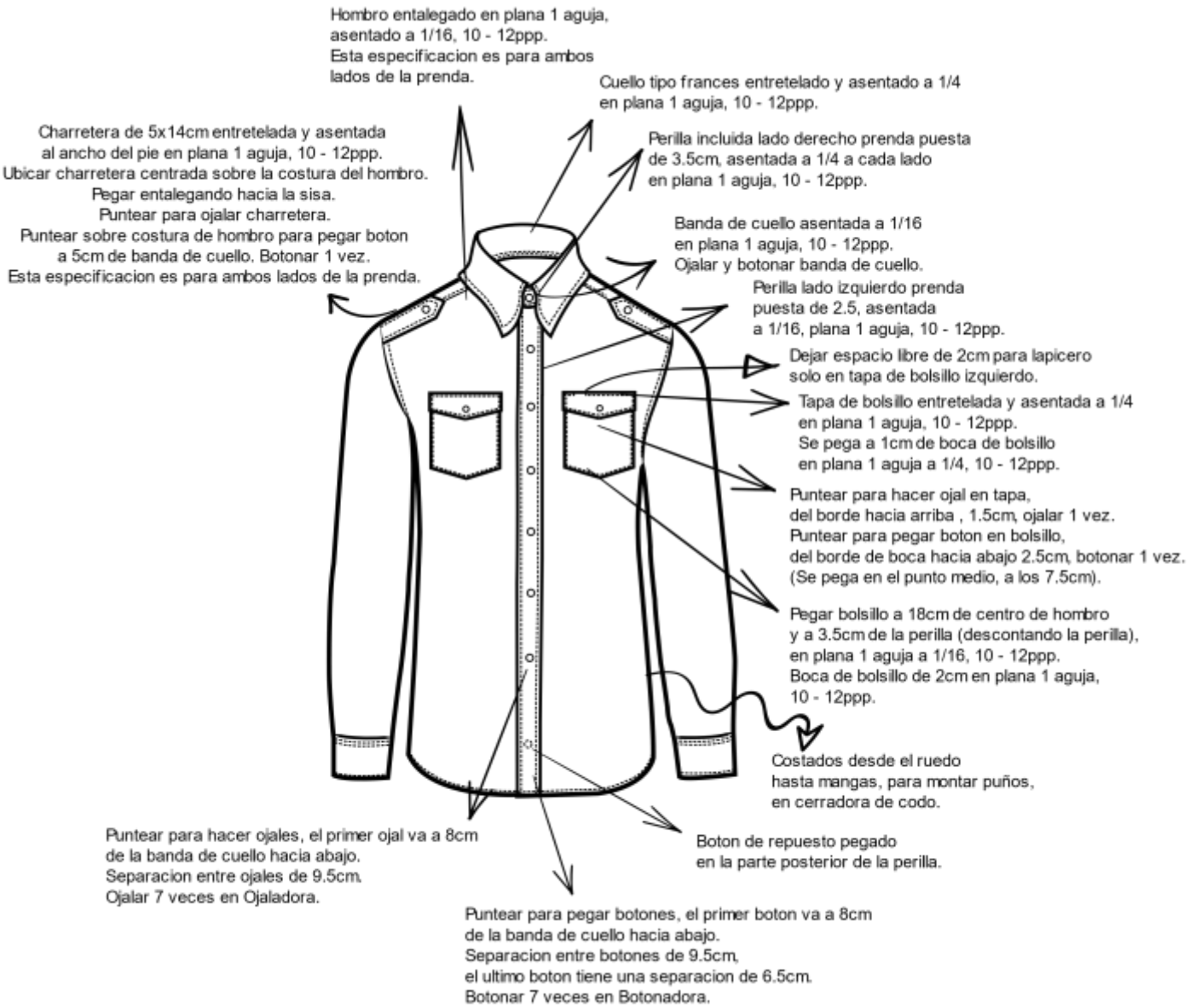
Los ítems de prendas textiles se han dividido en grupos, teniendo en cuenta sus especificaciones técnicas. ***Los oferentes tendrán que ofertar por la totalidad de ítems que componen el grupo y cumplir con los aspectos técnicos de cada uno de ellos para estar habilitados y continuar en el proceso***.

GRUPO TEXTIL		CÓDIGOS UNSPSC POR GRUPO
LOTE CAMISA CASUAL		
Ítem 01	Camisa Casual	Código UNSPSC 53101600 Clase: Camisas y Blusas.
Ítem 02	Camiseta Tipo Polo	
LOTE PANTALÓN		
Ítem 01	Pantalón Casual	Código UNSPSC 53101500 Clase: Pantalones
Ítem 02	Blue Jean	

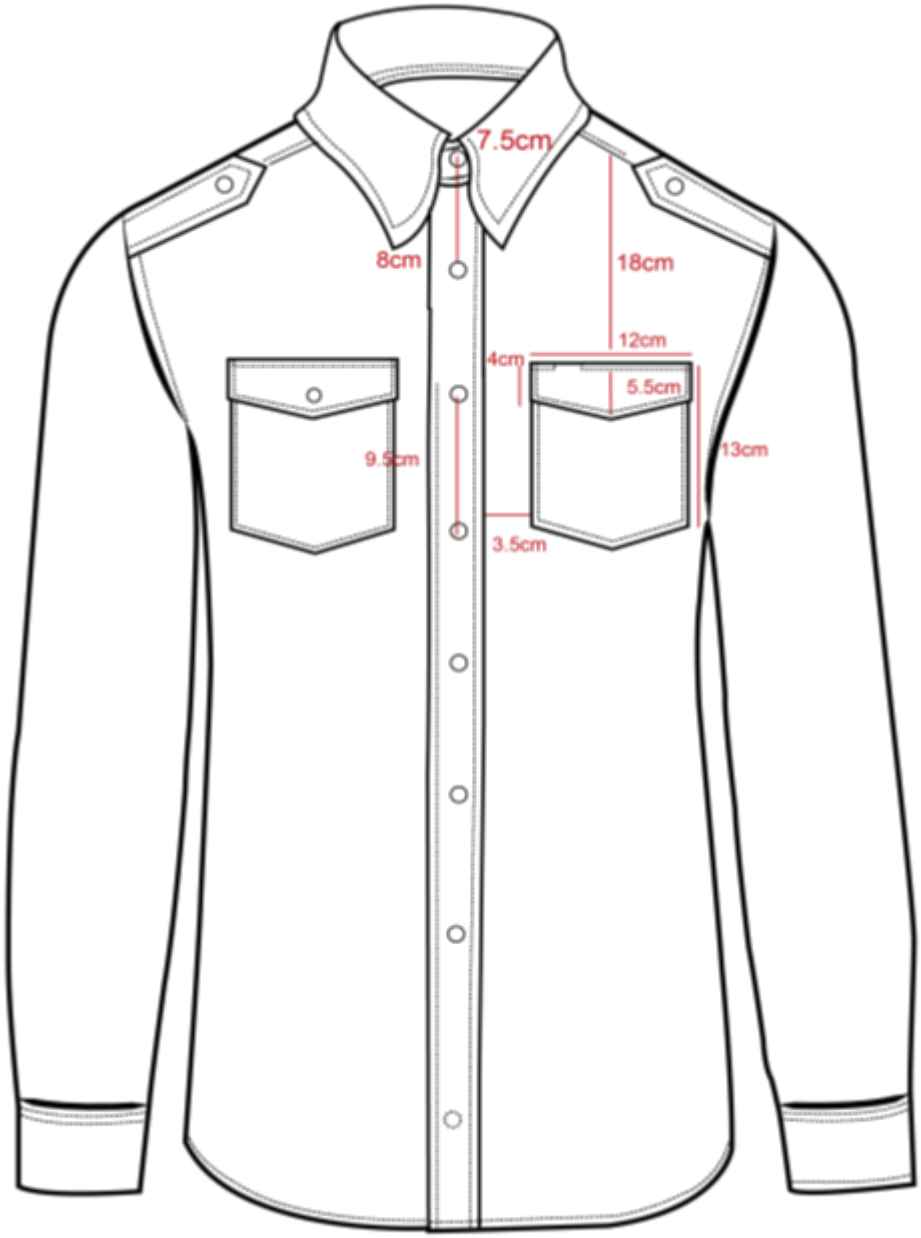
GRUPO TEXTIL		CÓDIGOS UNSPSC POR GRUPO
LOTE PRENDAS DRILL		
Ítem 01	Camisa Drill	Código UNSPSC 53101600 Clase: Camisas y Blusas.
Ítem 02	Pantalón Drill	Código UNSPSC 53101500 Clase: Pantalones
Ítem 03	Camisa Bombero	Código UNSPSC 53101600 Clase: Camisas y Blusas.
Ítem 04	Pantalón Bombero	Código UNSPSC 53101500 Clase: Pantalones
LOTE CHAQUETAS		
Ítem 01	Chaleco	Código UNSPSC 53103100 Clase: Chalecos
Ítem 02	Chaqueta	Código UNSPSC 53101800 Clase: Abrigos y Chaquetas
Ítem 04	Vestido Clásico	Código UNSPSC 53101800 Clase: Abrigos y Chaquetas
LOTE VESTIDOS OFICIOS VARIOS		
Ítem 01	Vestido Oficios Varios	Código UNSPSC 53101600 Clase: Camisas y Blusas.
Ítem 02	Delantal Docente	
LOTE ACCESORIOS		
Ítem 01	Kepis	Código UNSPSC 53102500 Clase: Accesorios de vestir
Ítem 02	Gorra	
Ítem 03	Escudos Oficiales	
Ítem 04	Reata	
Ítem 05	Cartuchera	
Ítem 06	Corbata	
Ítem 07	Escudo de Colombia	

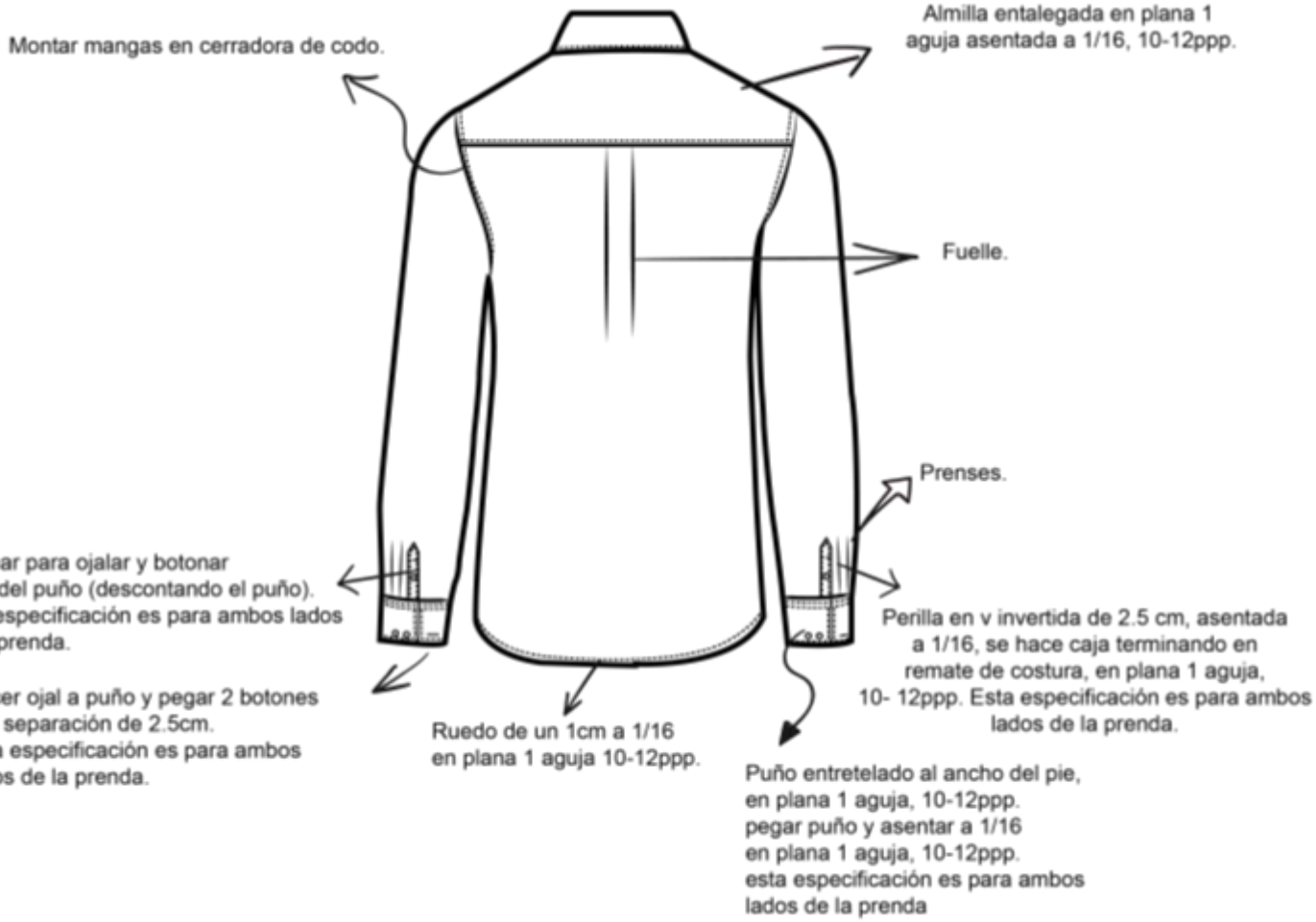
LOTE CAMISA CASUAL:

Ítem 01: Camisa Casual.
Tela: Composición: base mate en mezcla de 85% poliéster y 15% algodón.
Tejido: Plano - Ancho: 169.00 ± 2.00 Cm
Peso: (Masa/Unidad de Área) 100.00 ± 7.00 G/M2 - **Tecnología**: Protector UV y transporte de humedad.



Alcaldía de Medellín

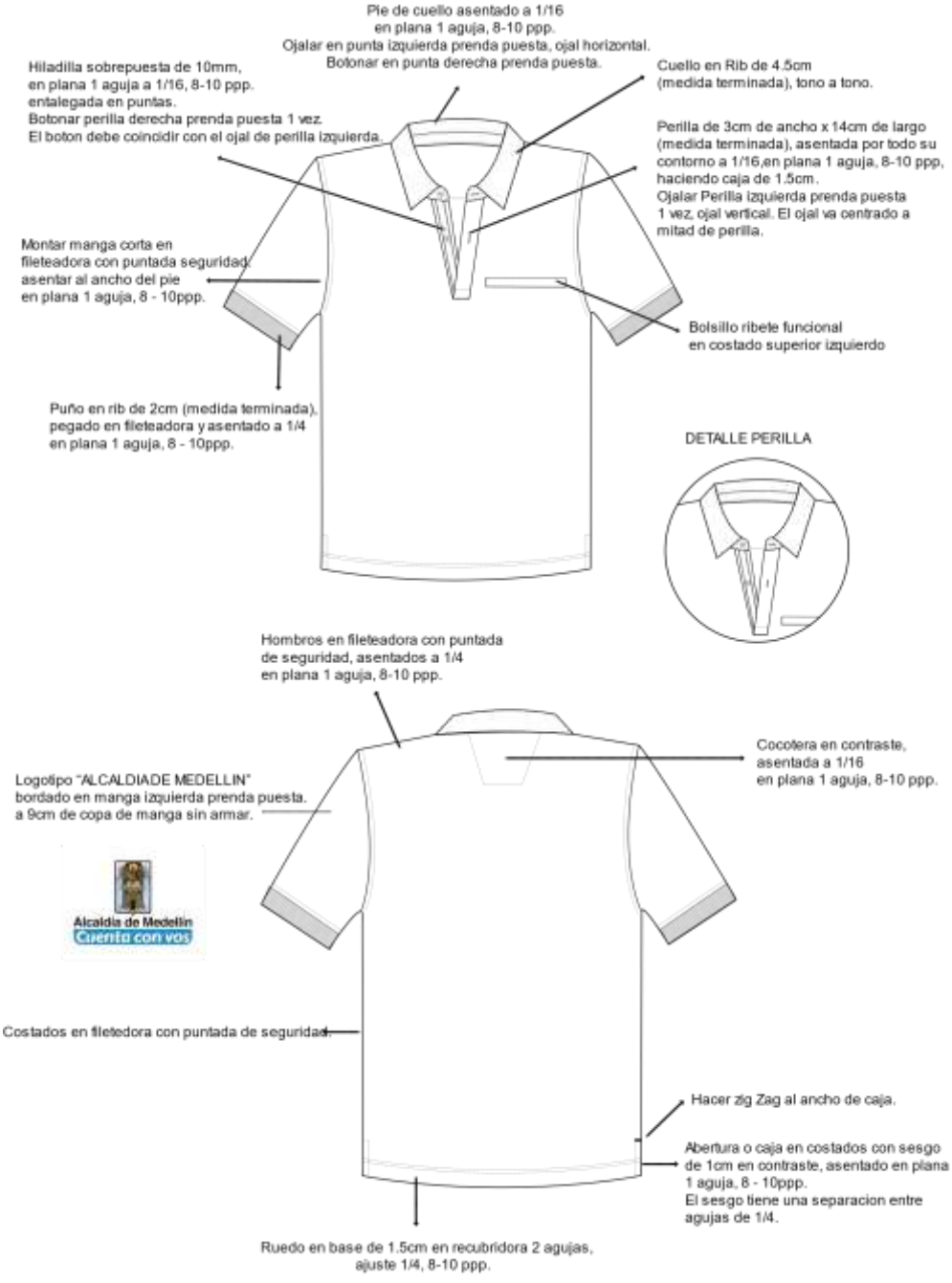



Montar mangas en cerradora de codo.
Almilla entalegada en plana 1 aguja asentada a 1/16, 10-12ppp.
Fuelle.
Prenses.
Puntear para ojalar y botonar a 5,5 del puño (descontando el puño). Esta especificación es para ambos lados de la prenda.
Perilla en v invertida de 2.5 cm, asentada a 1/16, se hace caja terminando en remate de costura, en plana 1 aguja, 10- 12ppp. Esta especificación es para ambos lados de la prenda.
Hacer ojal a puño y pegar 2 botones con separación de 2.5cm. esta especificación es para ambos lados de la prenda.
Ruedo de un 1cm a 1/16 en plana 1 aguja 10-12ppp.
Puño entretelado al ancho del pie, en plana 1 aguja, 10-12ppp. pegar puño y asentar a 1/16 en plana 1 aguja, 10-12ppp. esta especificación es para ambos lados de la prenda

Ítem 02: Camiseta Tipo Polo

Tela: Composición: 100 % poliéster. Peso: 223 grm ± 13.00 cm **Tejido:** Punto - Ancho: 183.00 ± 4.00 cm

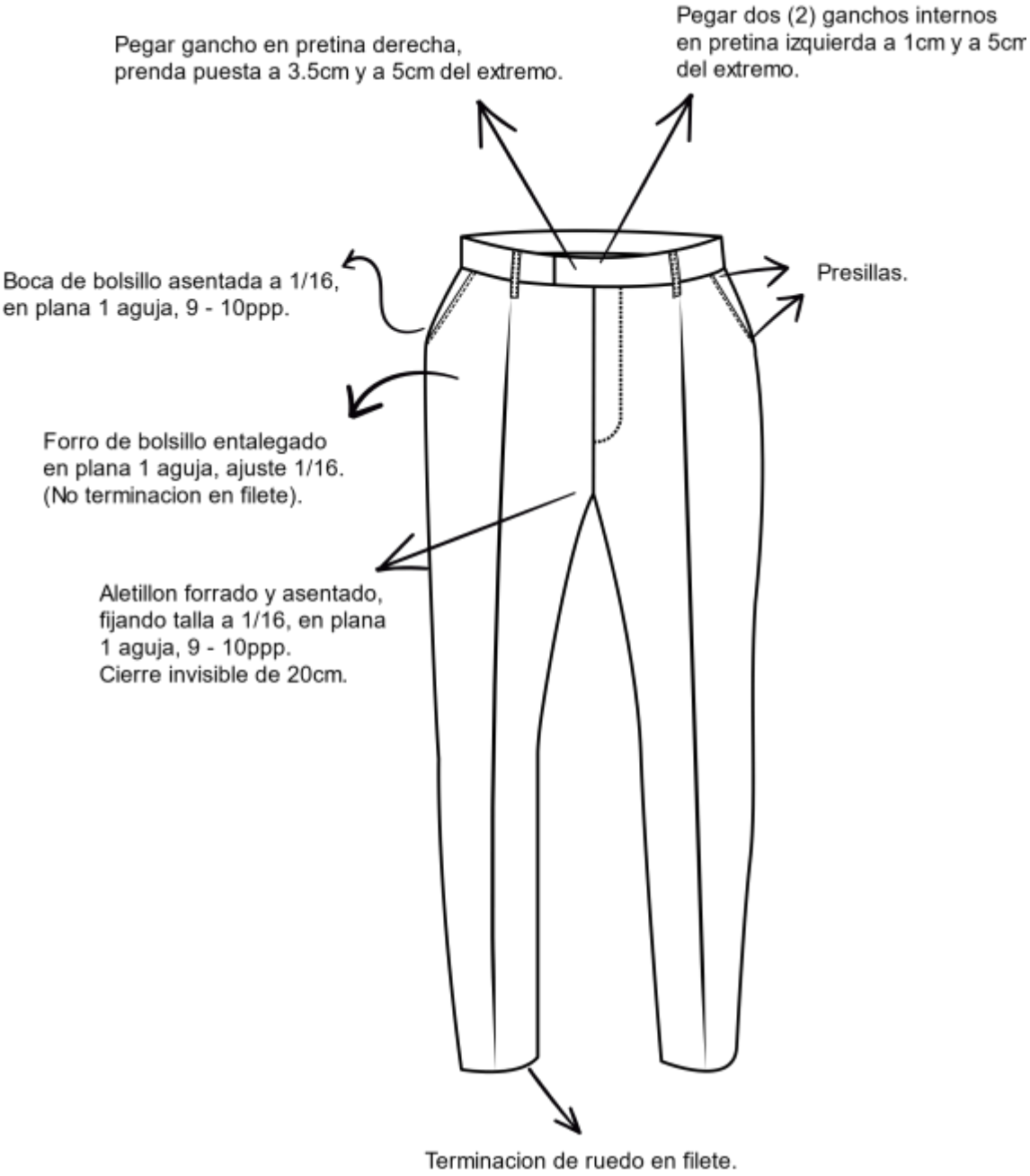
Tecnología: Protector UV – Transpirabilidad.



LOTE PANTALÓN CASUAL:

Ítem 01: Pantalón Casual.

Tela: Tejido plano.
Composición: 63.00 % Filamento de Poliéster – 29% Viscosa – 8% Lana
Peso: 220 ± 10 g/m2 – **Ancho**: 153 ± 2cm



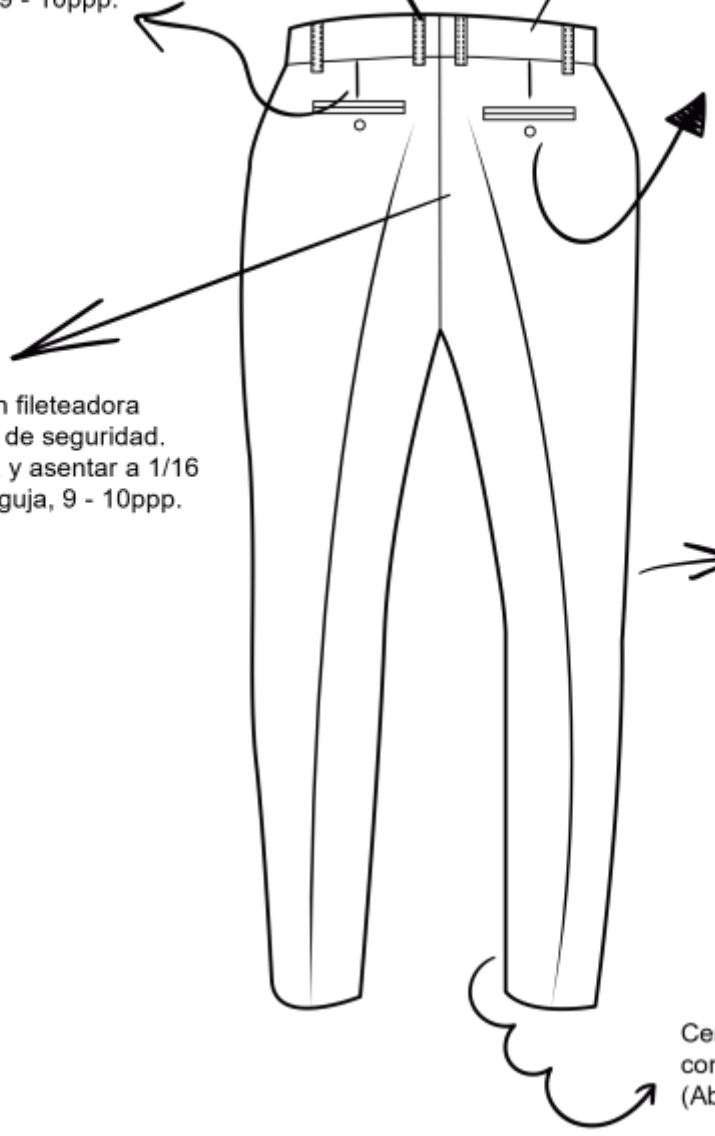
Pretina entretelada y forrada a 1/16
en plana 1 aguja, 9 - 10ppp.
Empretinar al asiento.

Pegar 6 pasadores de 1cm.

Cerrar pinza en plana 1 aguja,
9 - 10ppp.

Hacer ojal vertical en la parte superior
de bolsillo ribete a 1cm de boca de bolsillo.
Bolsillo ribete asentado a 1/16 en plana 1 aguja
9 - 10ppp.

Forro de bolsillo entalegado en plana 1 aguja,
ajuste 1/16.
(No terminacion en filete).



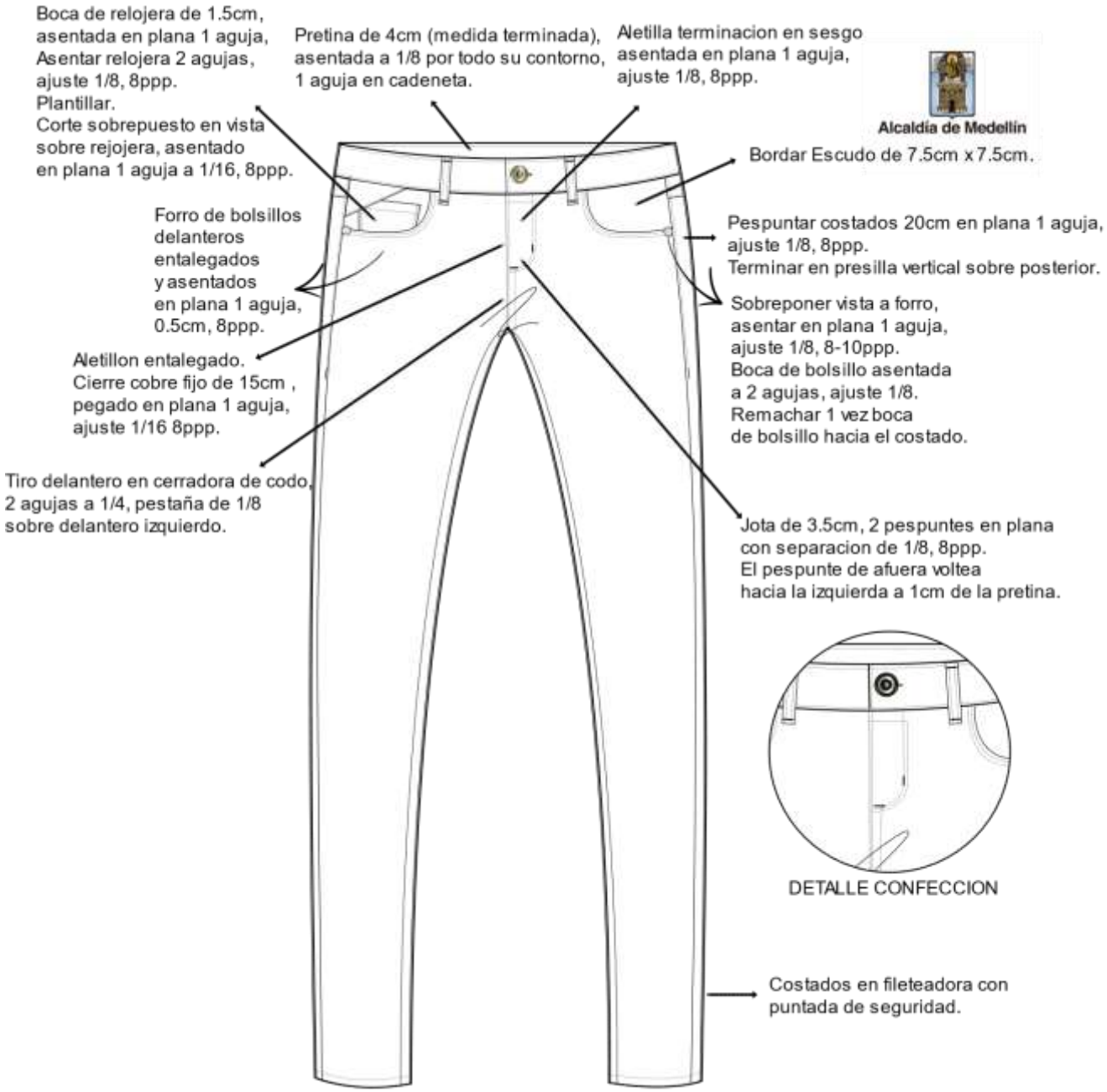
Cerrar tiro en fileteadora
con puntada de seguridad.
Abrir costura y asentar a 1/16
en plana 1 aguja, 9 - 10ppp.

Cerrar costados en fileteadora
con puntada de seguridad.
(Abrir costuras).

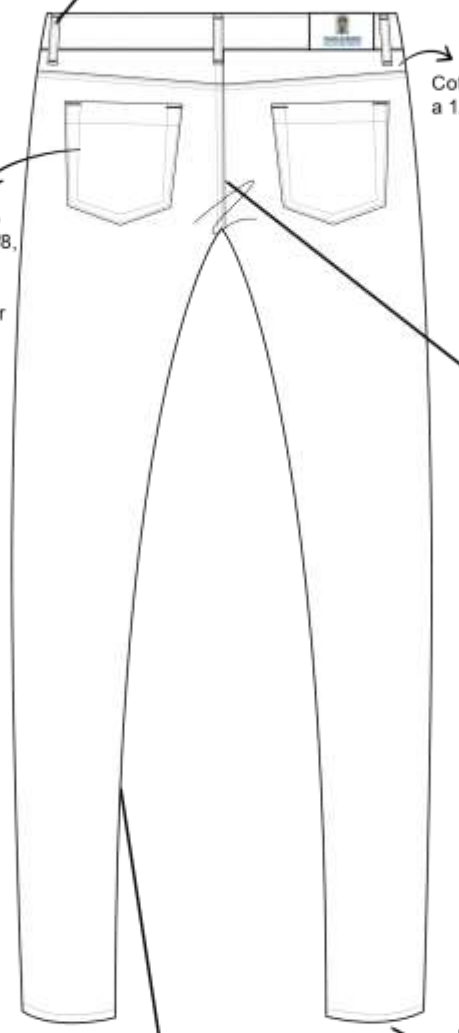
Cerrar entrepierna en fileteadora
con puntada de seguridad.
(Abrir costuras).

Terminacion de ruedo en filete.

Ítem 02: Bluejean.
Tela: Composición: Denim - 100% algodón. Peso: 14 onzas.
Tejido: Plano



Recubrir pasadores en 2 agujas a 1/4
centradas, salida de 1.5cm.
Fijar 1 pasador en tiro posterior.
Fijar 1 pasador en cada lateral posterior por piquetes.
Fijar 1 pasador en cada delantero a 0.5cm
de boca de bolsillo hacia afuera.



Cotilla en cerradora de codo 2 agujas
a 1/4, pestaña de 1/8 sobre posterior.

Boca de bolsillo doblada hacia adentro
de 2cm asentada en plana 1 aguja a 1/8,
8ppp.

Plantillar y sobreponer segun marcador
con pespunte a 1/4.

Tiro posterior en cerradora de codo
2 agujas a 1/4, pestaña de 1/8
sobre posterior izquierdo.

Entrepierna en cerradora de codo,
colocando el posterior por encima,
2 agujas a 1/4, pestaña de 1/8.

Ruedo de 1.5cm en plana 1 aguja,
ajuste 1/16, 8ppp.
Medida ancho de bota 17cm.

Observaciones:

- Marquilla talla va pegada centrada en el aletillon.
- Garra va pegada en posterior derecho a 4cm del pasador, debe quedar centrada a lo ancho de pretina, pespuntar a 1/
- Boton metalico de golpe a 4.5cm de cabeza de pretina.
- Ojalar a 1cm de la cabeza de la pretina.
- Bordado institucional en bolsillo izquierdo.

LOTE PRENDAS DRILL:

Ítem 01: **Camisa Drill.**

Tela: Drill – Color Caqui - Composición: 100 % Algodón. Tejido: Plano



Alcaldía de Medellín



Almilla en cerradora de codo

Montar mangas en cerradora de codo.

Pegar cinta reflectiva 3M gris
de 5 cm antes de construir la prenda
a 1 cm del corte de la almilla,
en plana 1 aguja, ajuste 1/16 y 9 ppp,
se hace costura a cada lado de la cinta

Costados desde el ruedo
hasta manga para montar puño
en cerradora de codo.

Estampado posterior "ALCADÍA DE MEDELLIN";
tipografía Arial bold, grosor de la letra de 1cm.,
y una altura de 4 cms., ubicado 8cm
abajo del borde inferior de la almilla trasera.

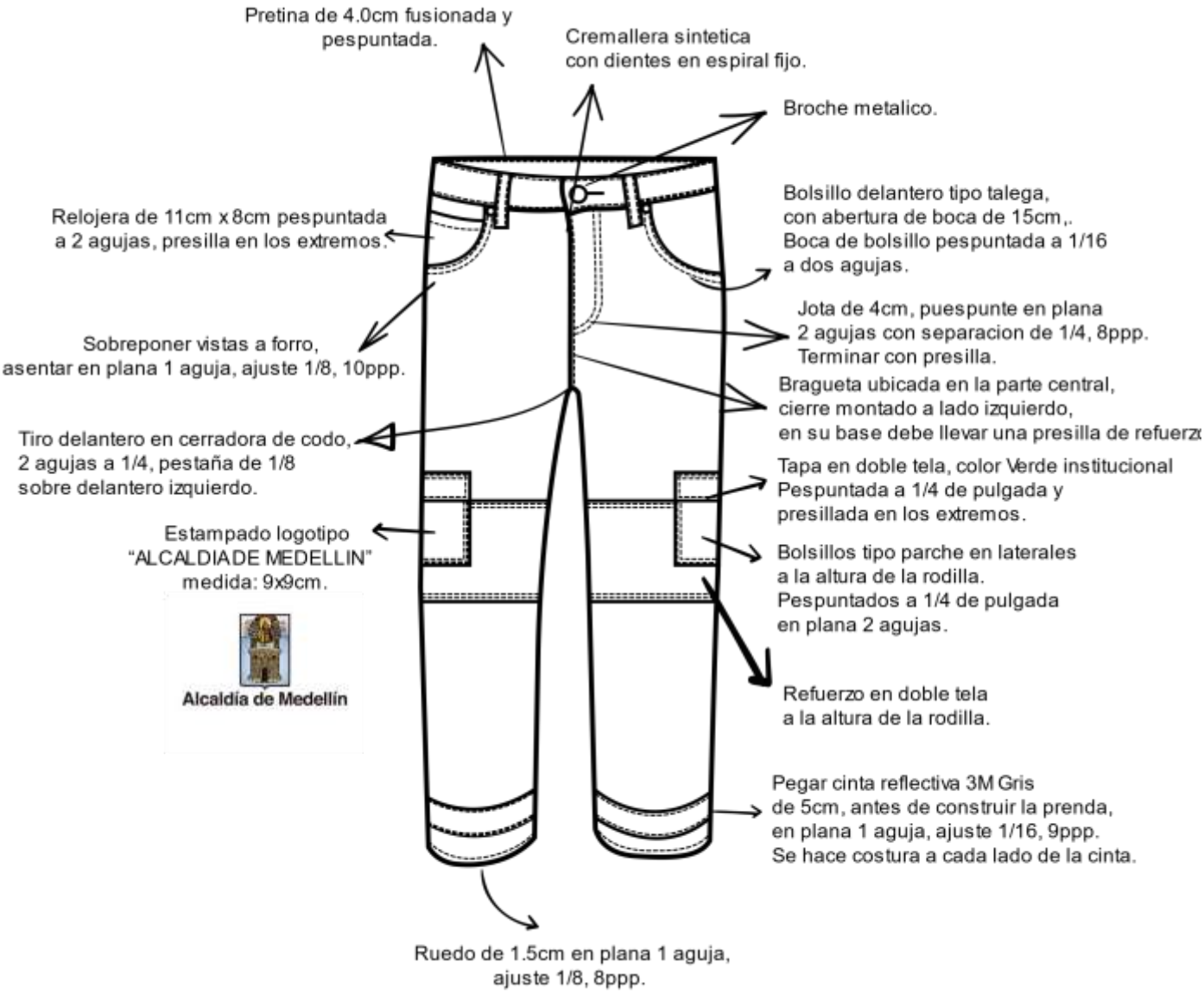
Ancho de la perilla de puños y percheras a 3cm.
Largo de la perilla en el puño 18.5 cm.

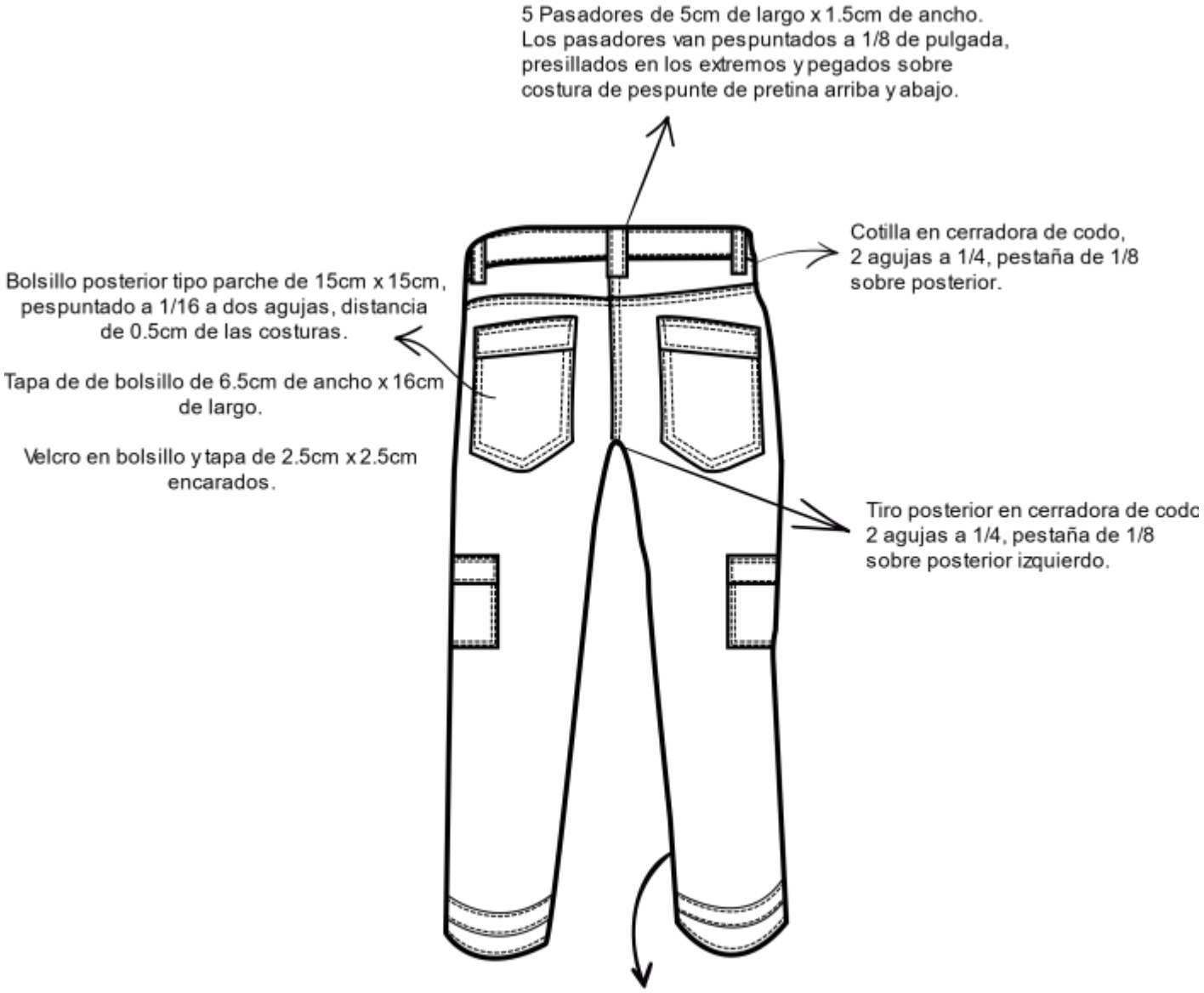
Prenses.

Hacer ojal a puño y pegar 1 boton
esta especificación es para ambos
lados de la prenda.

Ancho del ruedo 1cm,
dobladillo y pespuntado por el revés a 1/16.

Ítem 02: Pantalón Drill.
Tela: Drill – Color Caqui - Composición: 100 % Algodón. Tejido: Plano





Ítem 03: Camisa Bomberos.
Ítem 04: Pantalón Bomberos.

Tela requerida: 100 % poliéster – acabado antirrasgado Ripstop.
Peso: 255 ± 15 g/m2 – Ancho: 154 ± 2 cms.
Proceso: Colorante Tina.
Tecnología: + transpirabilidad.

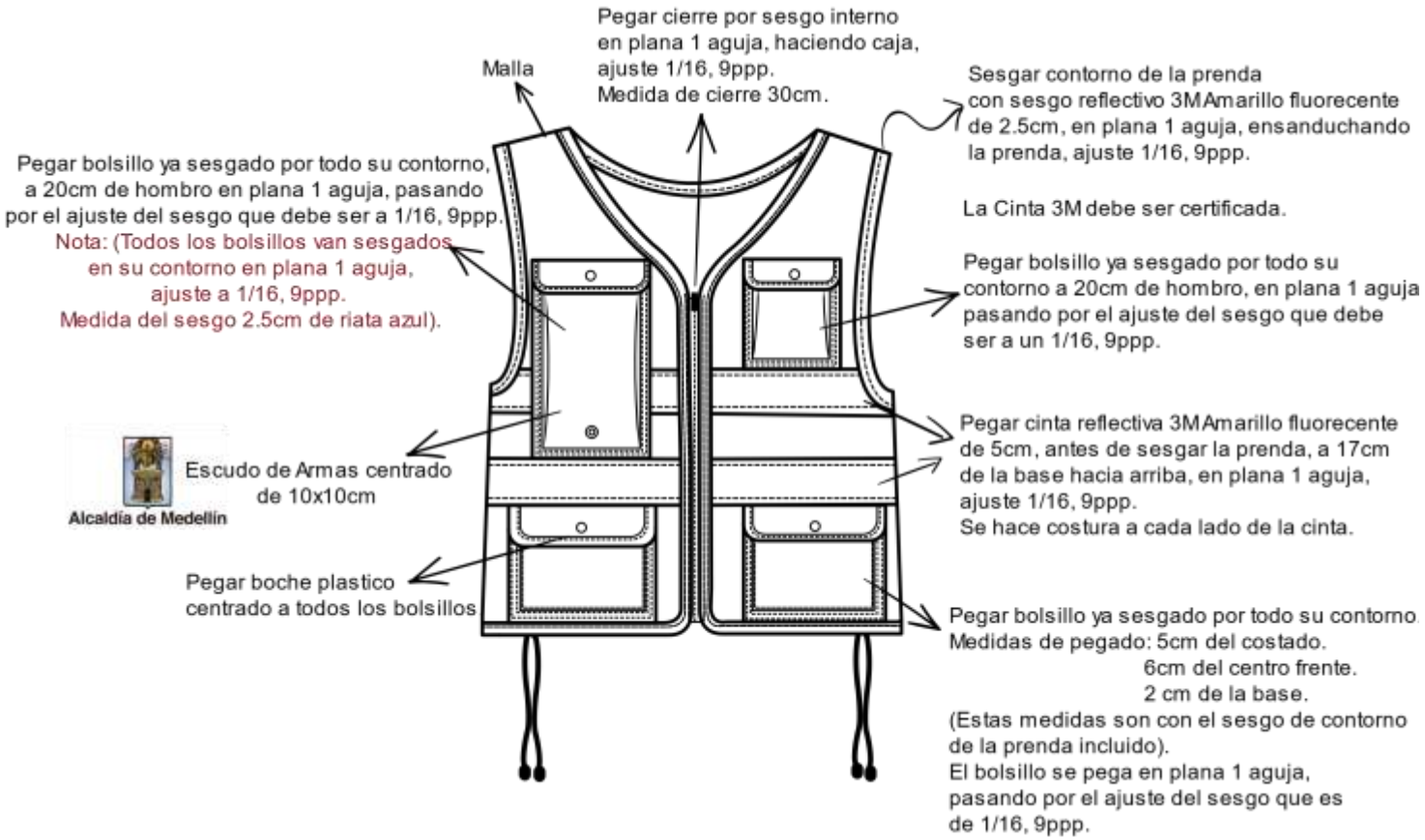
Bordado Gris en espalda de Camisa y cintas reflectivas 3M en mangas y piernas.

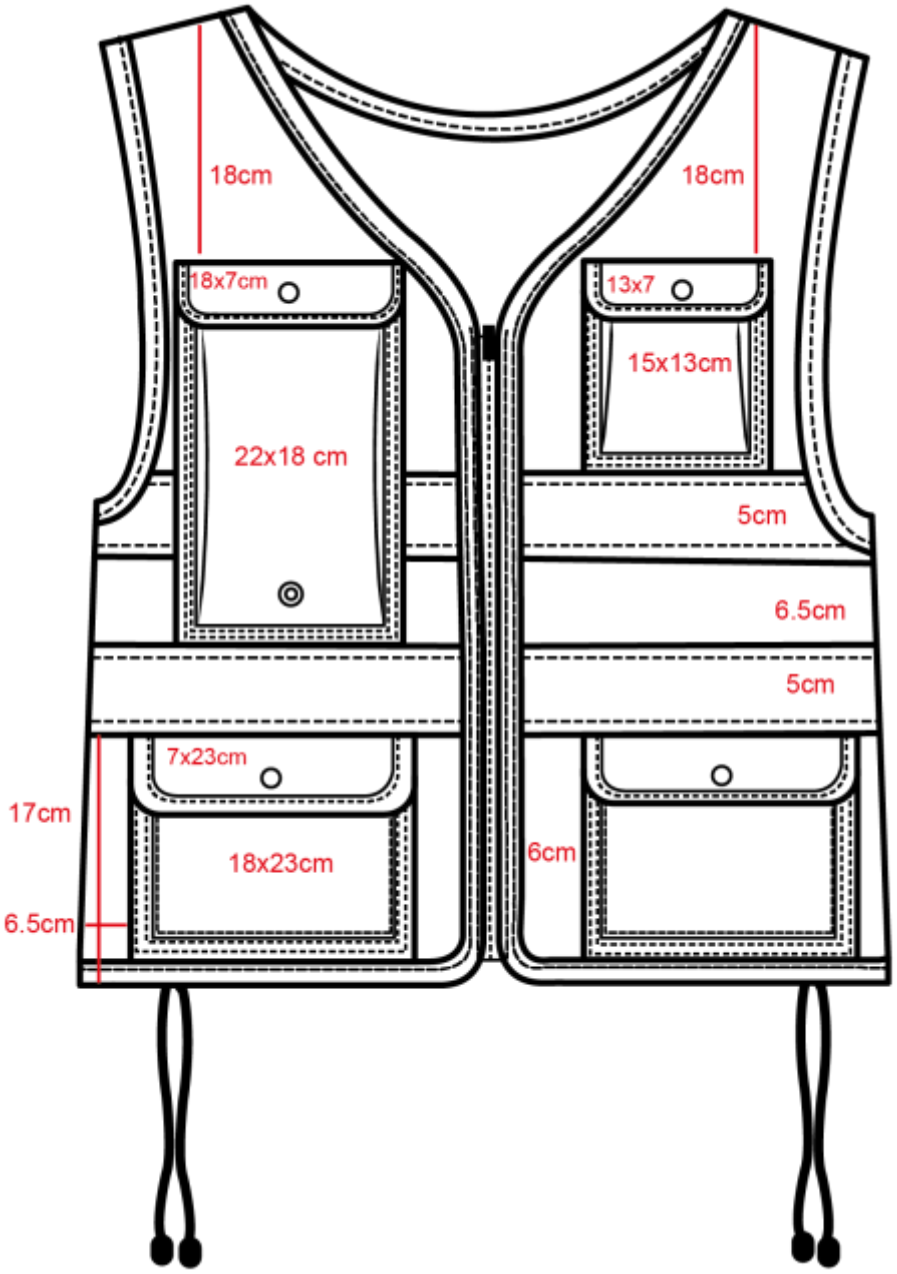
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASADAS EN LA
RESOLUCIÓN NÚMERO 0273 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.
(Documento adjunto)

Alcaldía de Medellín

LOTE CHAQUETAS:

Ítem 1: Chaleco
Malla: Tela: Tejido Punto
Ancho: 153.00 ± 2.00 cm - **Composición**: Poliéster 100% **- Peso:** 168.00 ± 12.00 g/m2 -
Lona: Tela: Tejido Plano - **Ancho:** 151.00 ± 2.00 cm - **Composición**: Poliéster 100%
Peso: 335.00 ± 15.00 g/m2
Sesgo: 3M




18cm
18cm
18x7cm
13x7
15x13cm
22x18 cm
5cm
6.5cm
5cm
7x23cm
17cm
18x23cm
6cm
6.5cm

Alcaldía de Medellín

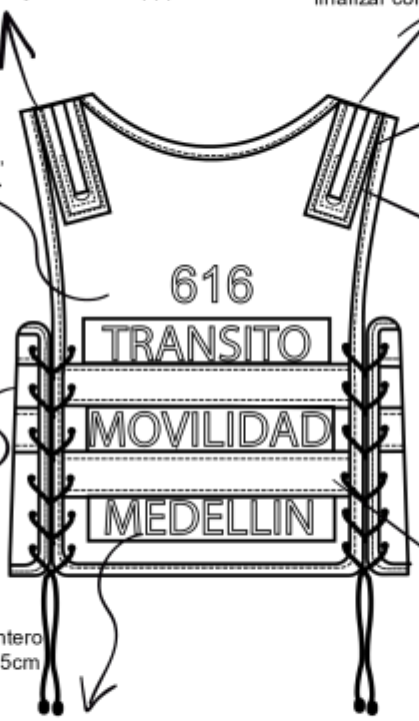
Unir hombros en plana 1 aguja fijando tapas, sesgar costura interna de los hombros en plana 1 aguja, ajuste 1/16, 9ppp.

Pegar riata en mitad de tapa en plana 1 aguja, ajuste 1/16, 9ppp. Pasar costura a cada lado doblando la terminación hacia adentro sujetando herraje, finalizar con costura de amarre.

Pegar de las tapas internas el velcro enganchad se ubica centrado en plana 1 aguja, ajuste 1/8, 9ppp.
Pegar del posterior el velcro aterciopelado, a 1cm de distancia de hombro haciendo coincidi ambos velcros.

Pegar número en plana 1 aguja, ajuste 1/8, 9ppp. (Material reflectivo).

Sesgar tapas en plana 1 aguja, ajuste 1/16, 9ppp. Medida de sesgo 2.5cm.

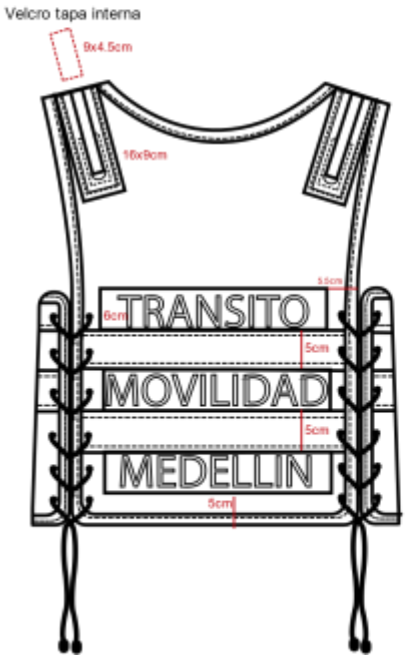


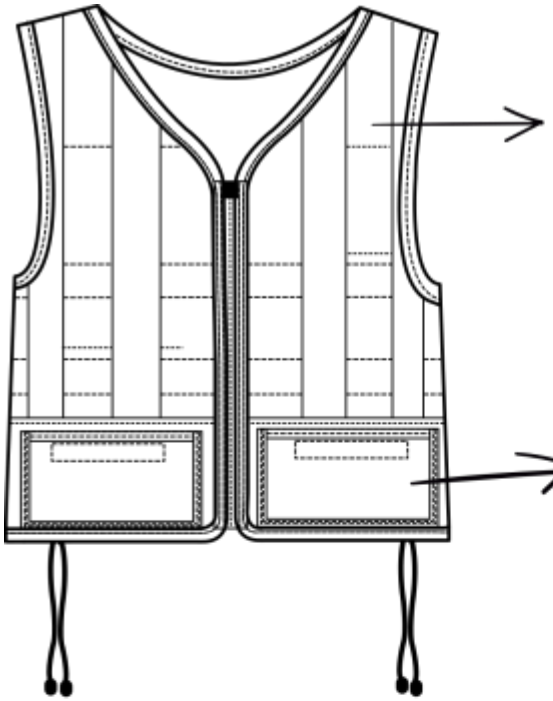
Pegar 6 broches metálicos a cada lado, distribuidos en partes iguales. Pasar cordón redondo y poner campana plástica en la punta.

Los broches metálicos se pegan en delantero y en posterior, en ambos lados se marca 5cm de distancia cada uno.

Las cintas que tiene texto o número son en material plástico reflectivo.

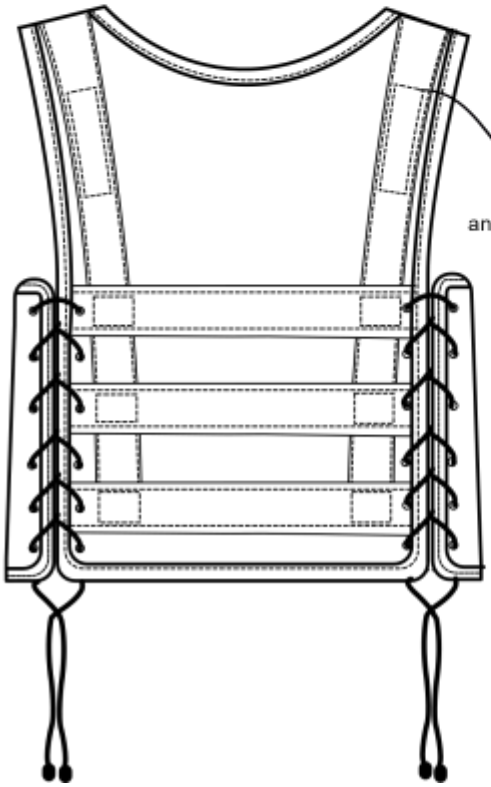
Pegar velcro enganchado en el material reflectivo a 1cm de la cinta reflectiva amarilla. Pegar el velcro afelpado sobre la malla, ambos en plana 1 aguja, ajuste 1/8, 9ppp. Todos los letreros reflectivos tienen el mismo tamaño de 25x25 cms. Deben quedar centrados, en los costados manejar el mismo margen de distancia para todos.





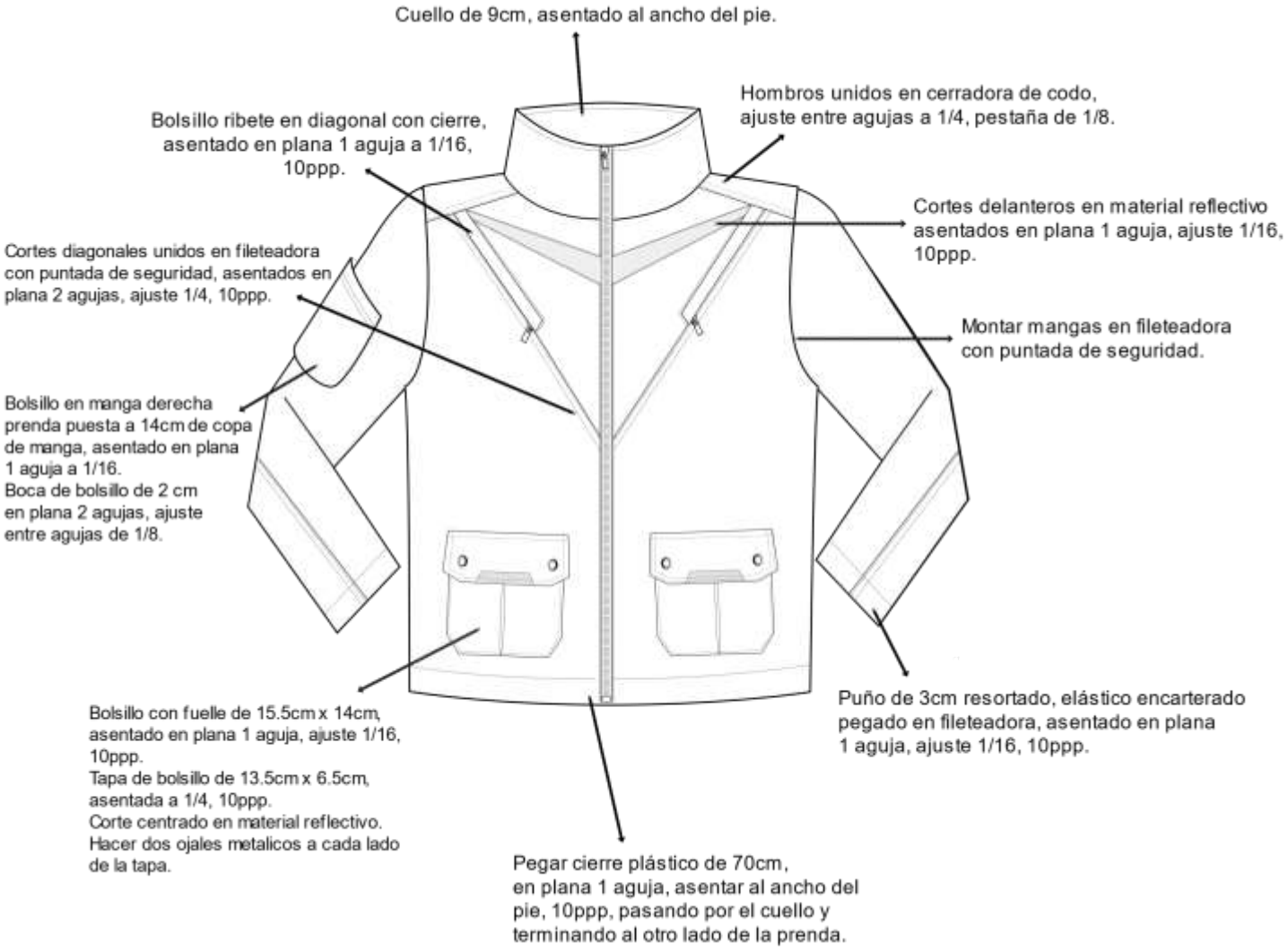
La estructura interna del chaleco
esta conformada asi:
8 riatas verticales y 6 riatas horizontales,
asentadas a 1/16 en plana 1 aguja, 9 - 10ppp

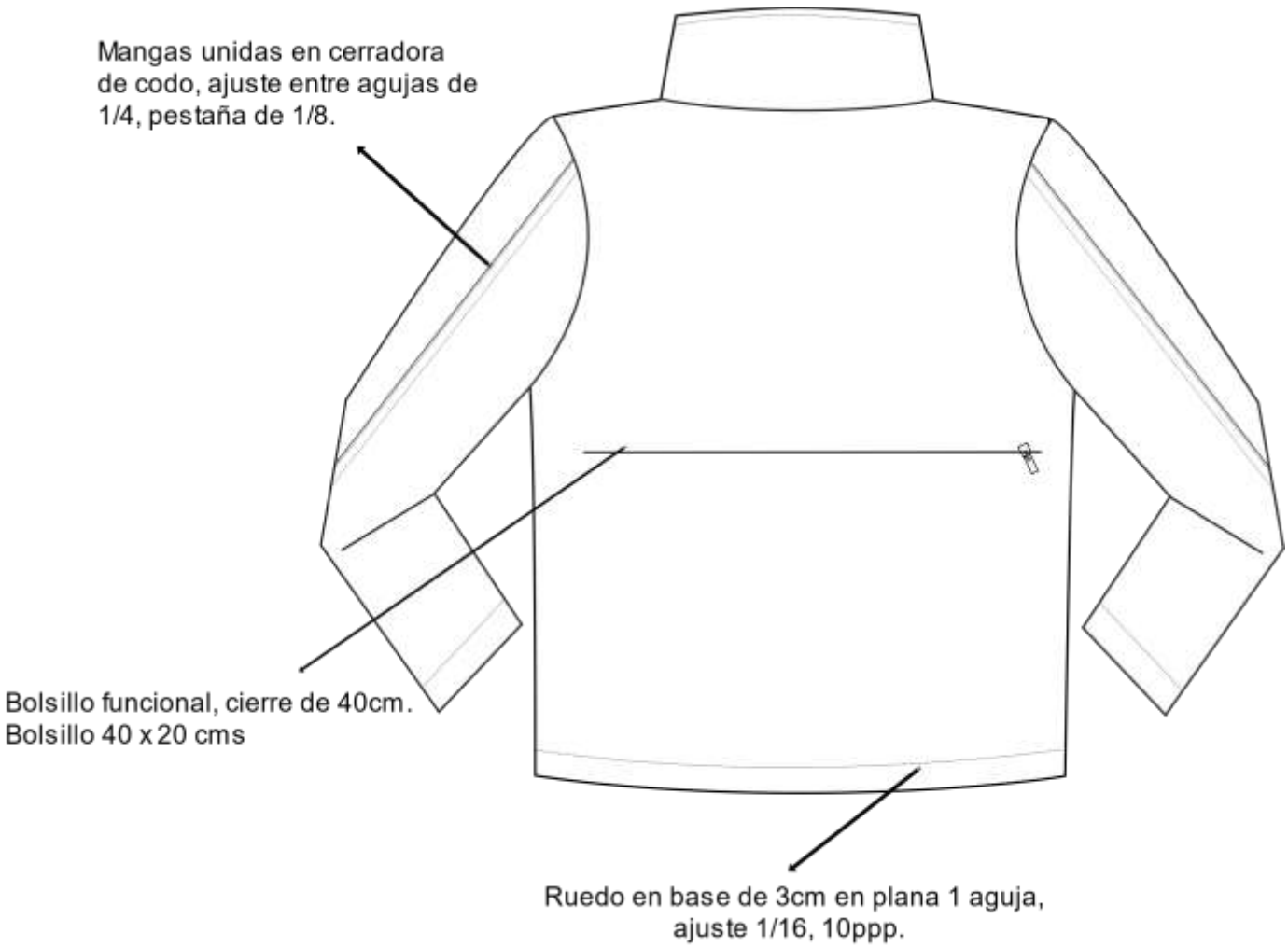
2 Bolsillos internos tipo parche,
sesgados por todo su contorno
a 1/16 en plana 1 aguja, 9ppp.
Pegar velcro de 15x2cm,
en boca de bolsillo tipo parche,
en plana 1 aguja, 9ppp.



Desarrollar estructura
antes de sesgar contornos.

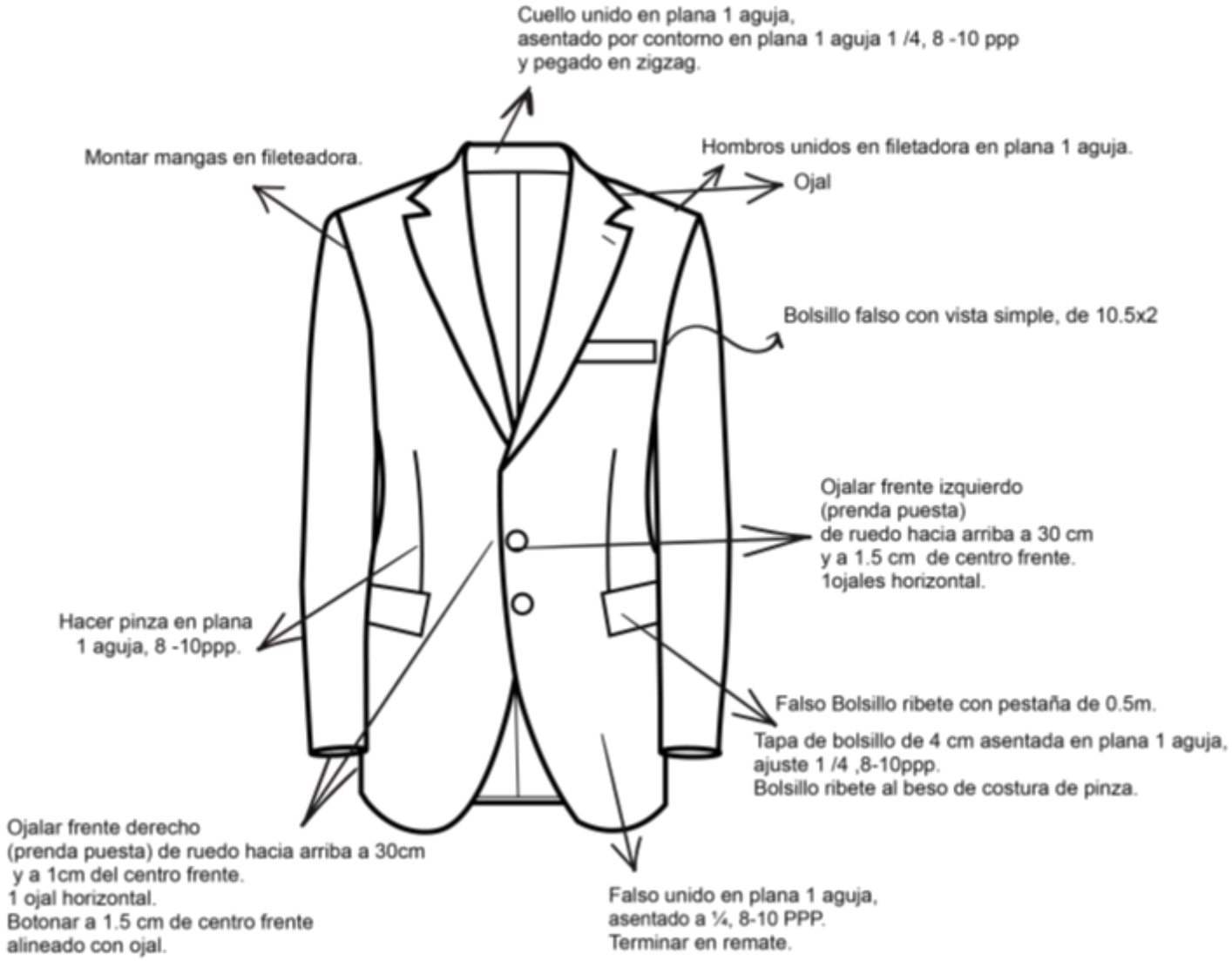
Ítem 2: Chaqueta
Tela: Tejido plano.
Composición: Poliéster 100% **Peso:** 115.00 ± 5.00 g/m2
Forro: 100% Poliéster

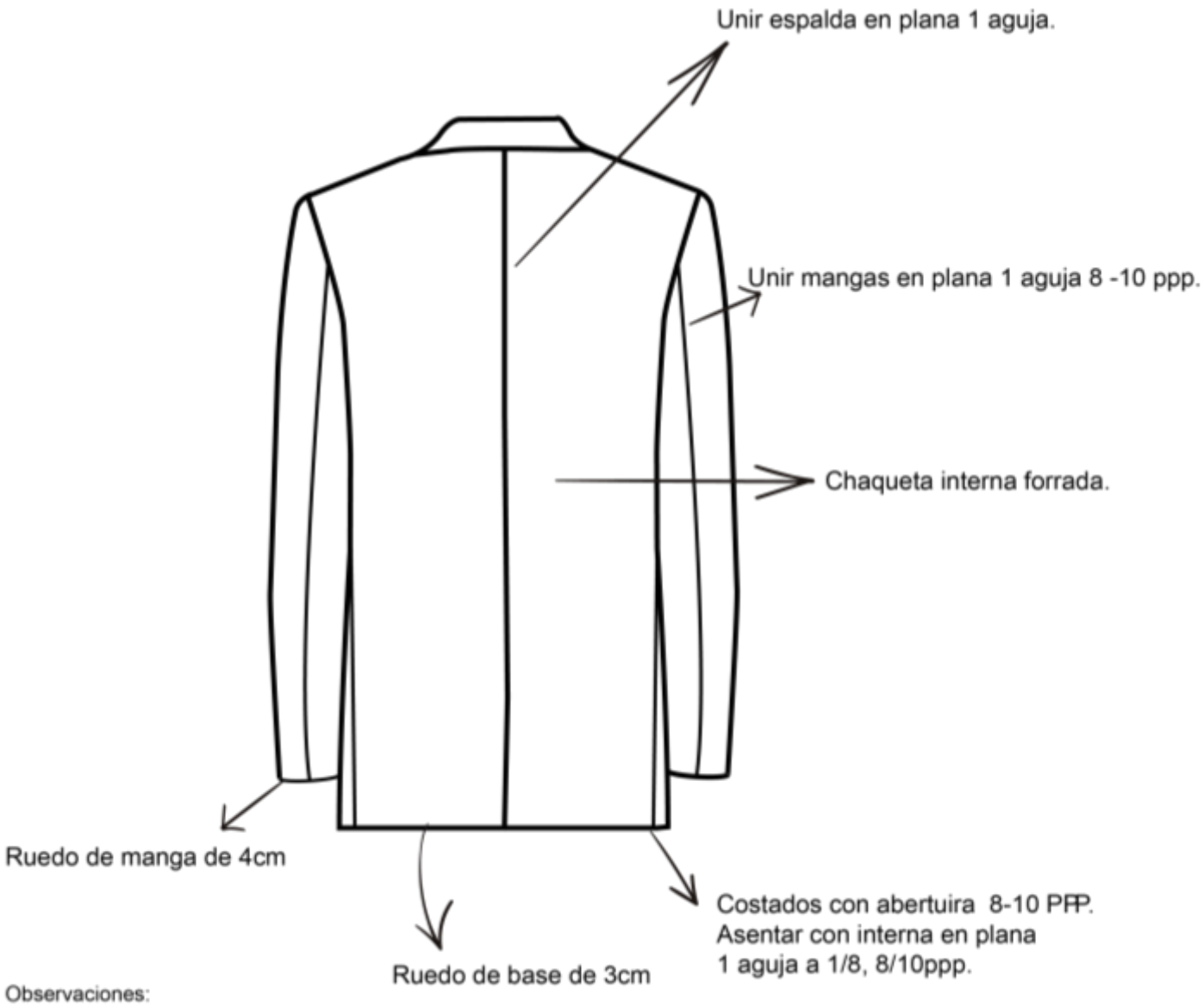




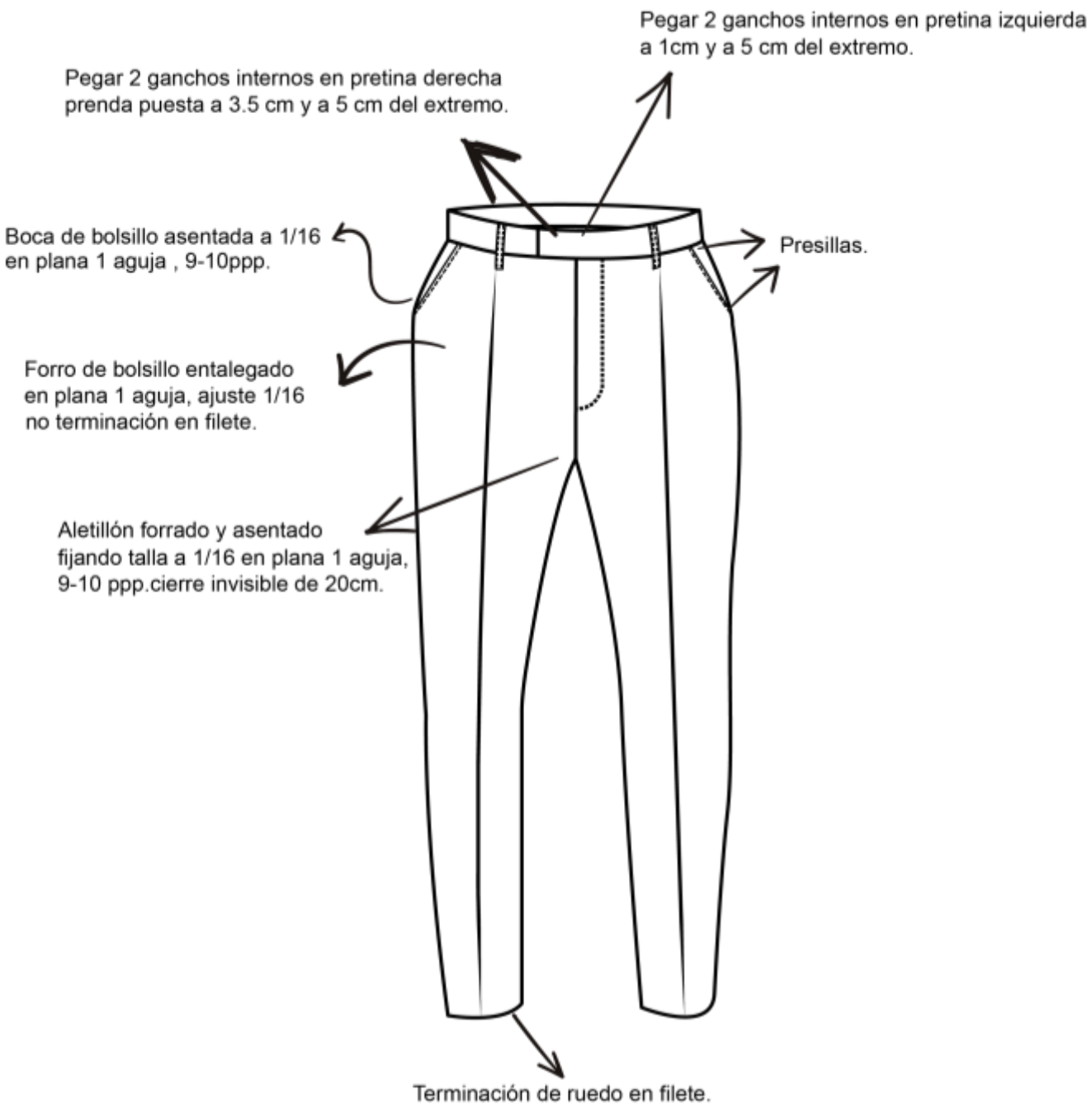
La chaqueta lleva en su espalda Escudo de Armas de la Alcaldía de Medellín, bordado y Leyenda "Secretaría de Educación" bordada, según diseño entregado por la Secretaría de Comunicaciones.

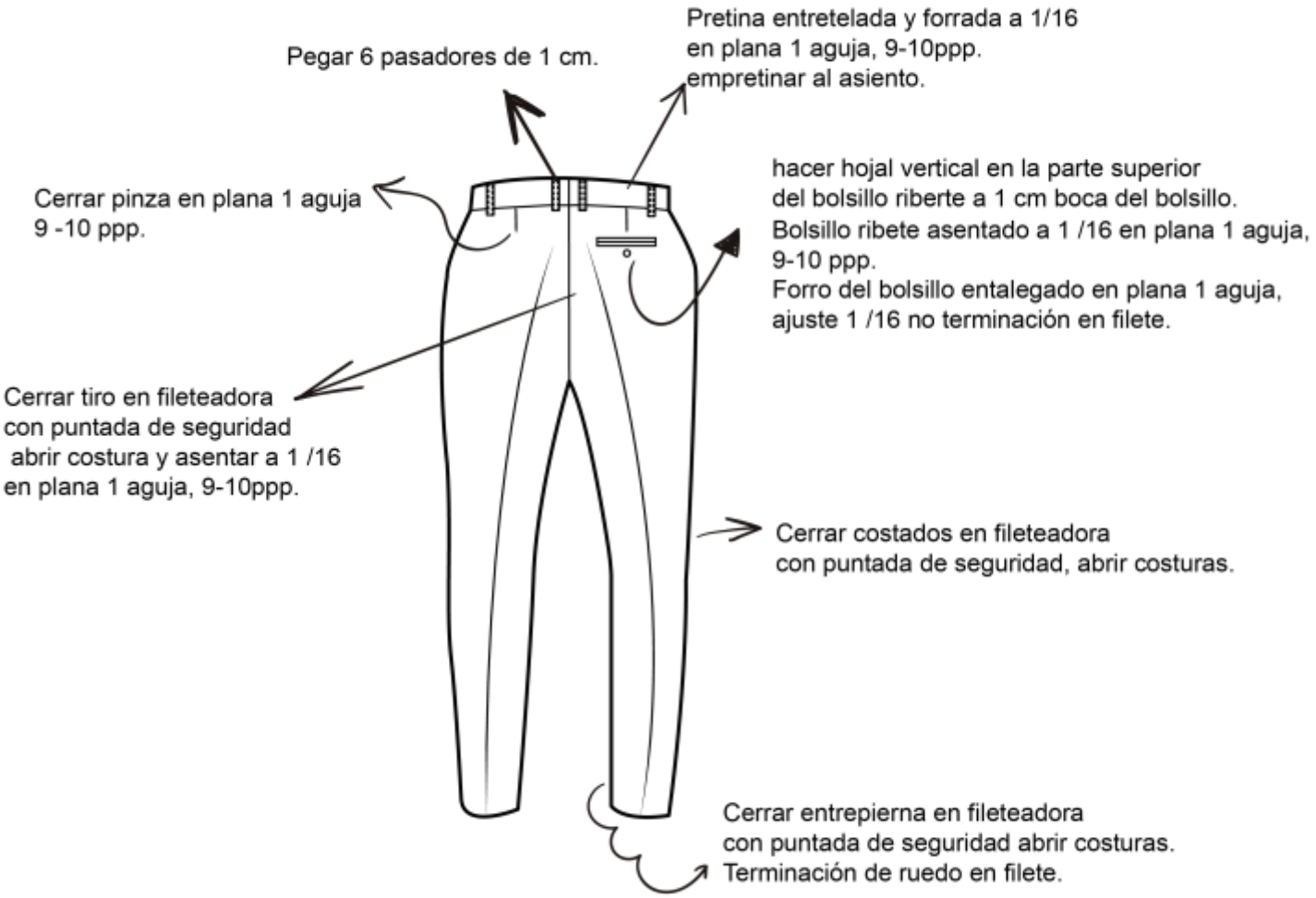
Ítem 4: Vestido Clásico (Saco y Pantalón)
Composición: 70 % Lana – 30 % Poliéster
Forro: 55% Poliéster - 45 % Viscosa.





Observaciones:
3 bolsillos internos con pestañas de 0.7 cm.

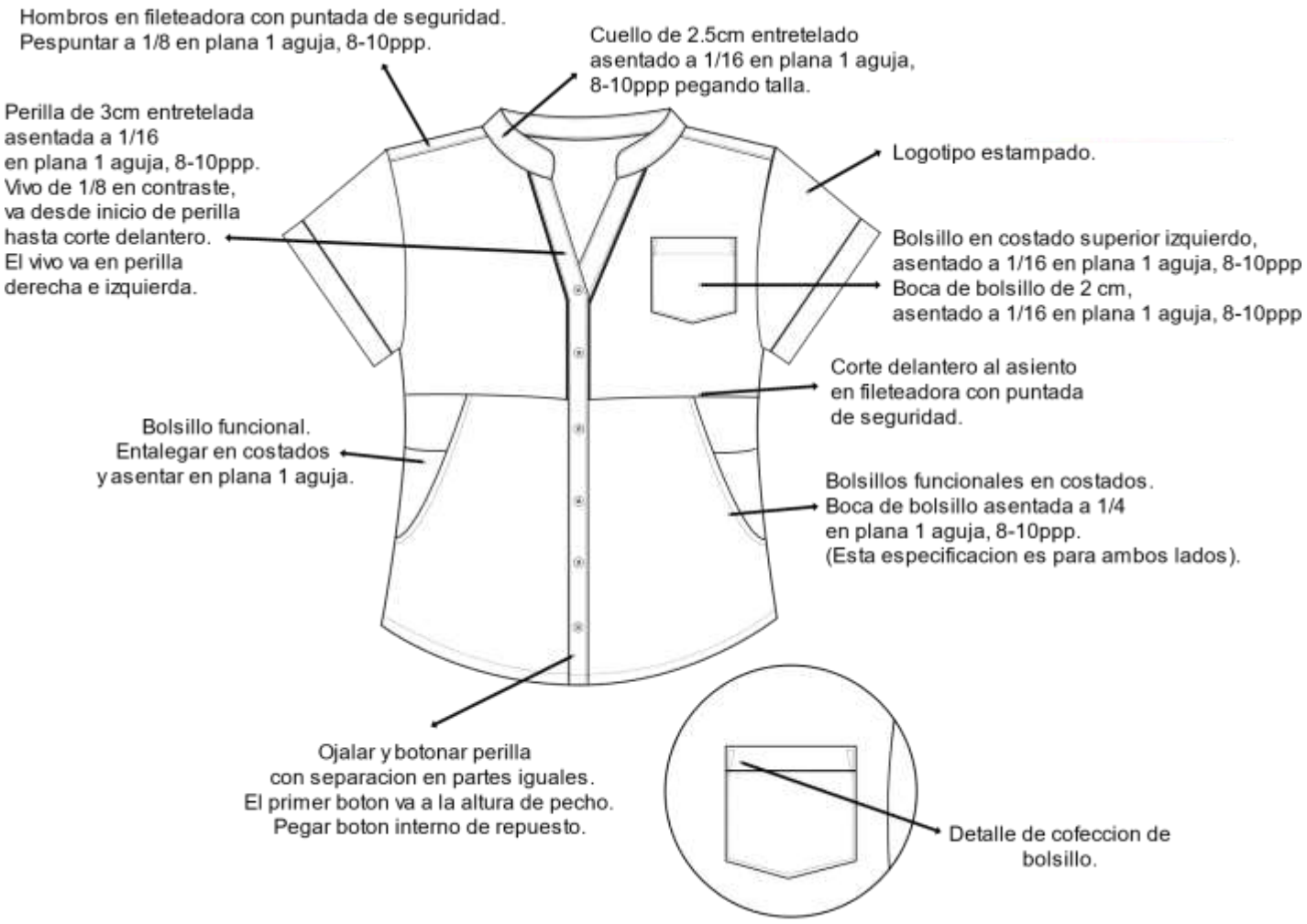

Pegar 2 ganchos internos en pretina izquierda a 1cm y a 5 cm del extremo.
Pegar 2 ganchos internos en pretina derecha prenda puesta a 3.5 cm y a 5 cm del extremo.
Boca de bolsillo asentada a 1/16 en plana 1 aguja , 9-10ppp.
Presillas.
Forro de bolsillo entalegado en plana 1 aguja, ajuste 1/16 no terminación en filete.
Aletillón forrado y asentado fijando talla a 1/16 en plana 1 aguja, 9-10 ppp.cierre invisible de 20cm.
Terminación de ruedo en filete.

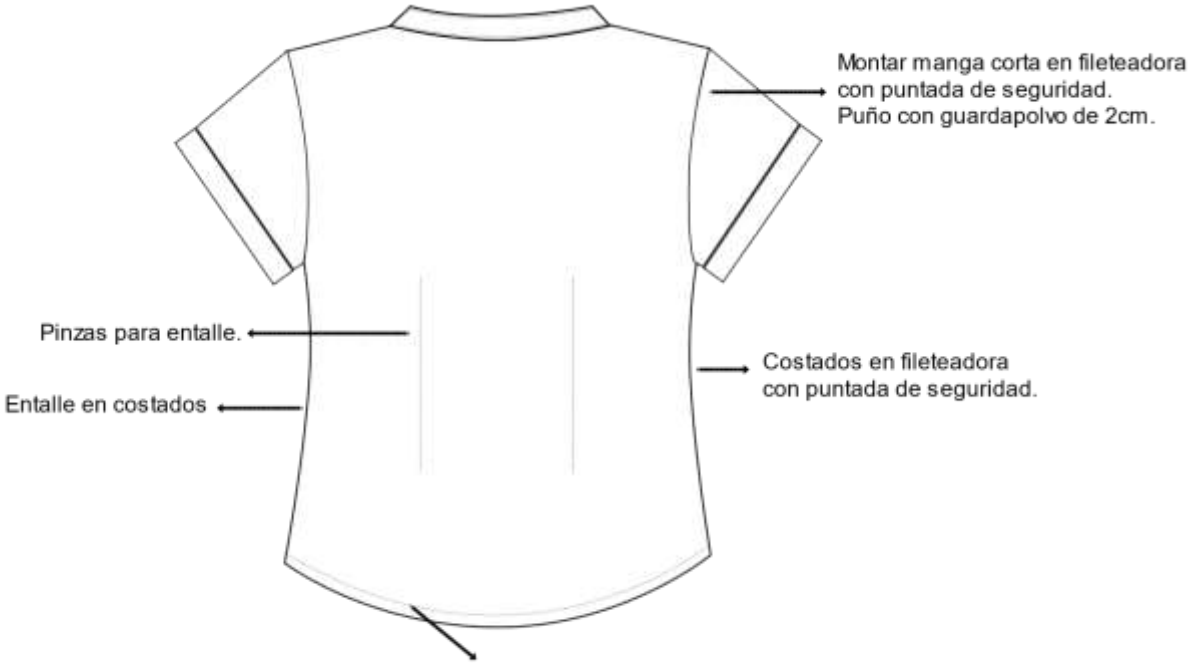

Pegar 6 pasadores de 1 cm.
Pretina entretelada y forrada a 1/16
en plana 1 aguja, 9-10ppp.
empretinar al asiento.
Cerrar pinza en plana 1 aguja
9 -10 ppp.
hacer hojal vertical en la parte superior
del bolsillo riberte a 1 cm boca del bolsillo.
Bolsillo ribete asentado a 1 /16 en plana 1 aguja,
9-10 ppp.
Forro del bolsillo entalegado en plana 1 aguja,
ajuste 1 /16 no terminación en filete.
Cerrar tiro en fileteadora
con puntada de seguridad
abrir costura y asentar a 1 /16
en plana 1 aguja, 9-10ppp.
Cerrar costados en fileteadora
con puntada de seguridad, abrir costuras.
Cerrar entrepierna en fileteadora
con puntada de seguridad abrir costuras.
Terminación de ruedo en filete.

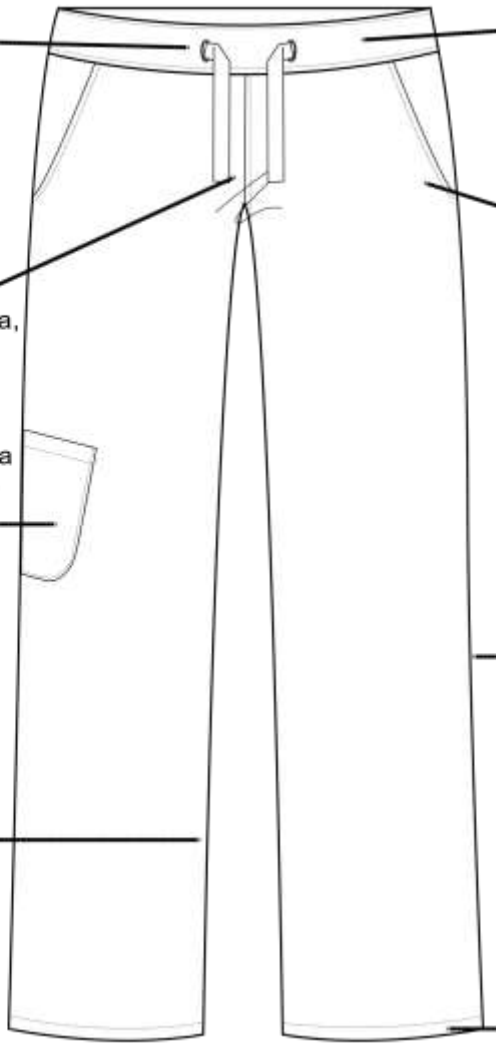
LOTE VESTIDOS OFICIOS VARIOS

- **Ítem1: Vestido Oficios Varios**

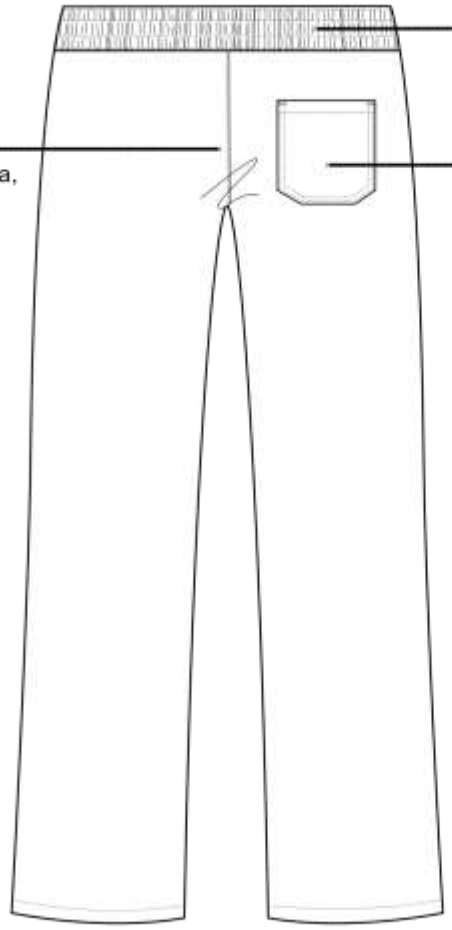
Tela: Tejido plano - **Composición**: 100% Poliéster
Tecnología: Antifluido y Protección Solar
Peso: 133 ± 7g/m2 - **Color**: No aplica, la muestra puede ser realizada en cualquier tono.

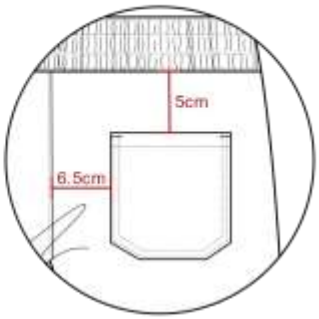



Montar manga corta en fileteadora
con puntada de seguridad.
Puño con guardapolvo de 2cm.
Pinzas para entalle.
Entalle en costados
Costados en fileteadora
con puntada de seguridad.
Ruedo en base de 2 cm
en plana 1 aguja, ajuste 1/16, 8-10ppp.


Borche metalico a cada lado y pasar hiladilla tejida encarterada en costado. (Solo semicontorno).
Pretina delantera anatomica entretelada. asentada en plana 1 aguja a 1/8, 8-10ppp.
Bolsillos laterales funcionales. Boca de bolsillo de 14cm, asentada a 1/8 en plana 1 aguja, 8-10ppp. Terminar en presillas.
Forro de bolsillo en plana 1 aguja a 1/16 y fileteado.
Tiro delantero en fileteadora con puntada de seguridad. Asentar a 1/16 en plana 1 aguja, 8-10ppp.
Bolsillo lateral en pierna derecha prenda puesta, asentado a 1/16 en plana 1 aguja, 8-10ppp. Boca de bolsillo de 2cm.
Costados en fileteadora con puntada de seguridad.
Entrepierna en fileteadora con puntada de seguridad.
Ruedo de 2cm en plana 1 aguja, 8-10ppp.

Alcaldía de Medellín





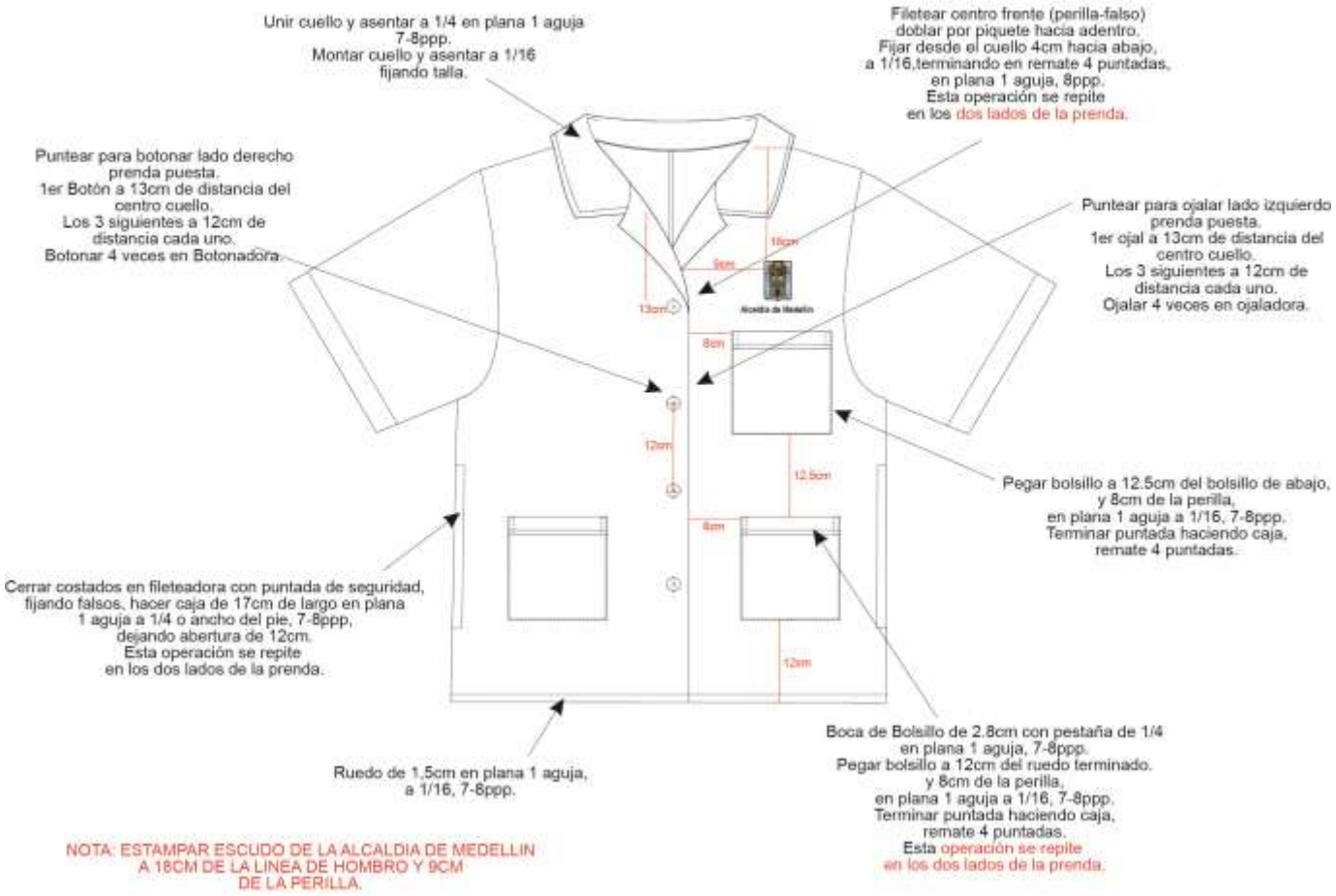




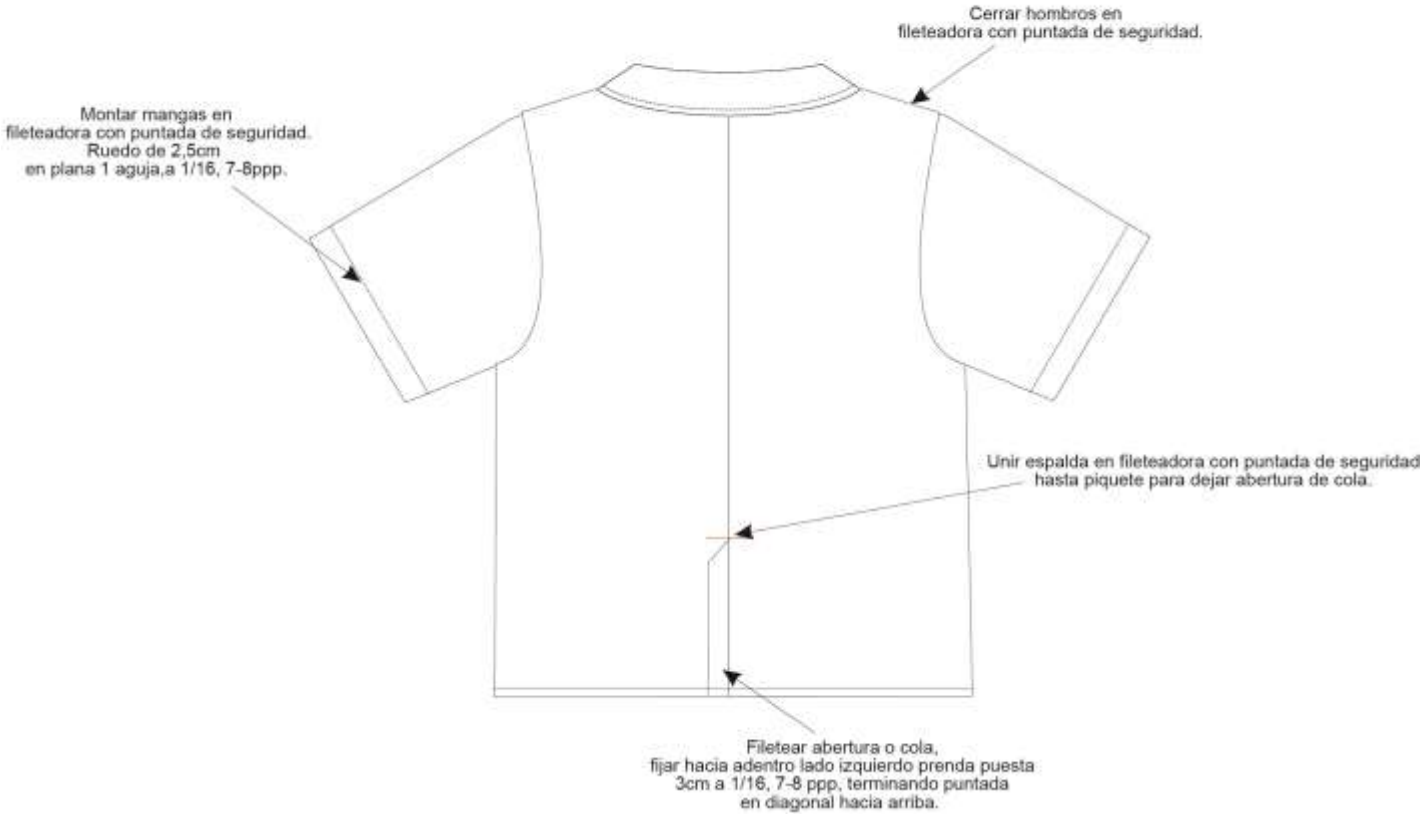
Ítem 2: Delantal Docente

Tela: Tejido plano - con acabado antifluidos.
Color: Blanco.

Delantero



Espalda


Cerrar hombros en
fileteadora con puntada de seguridad.
Montar mangas en
fileteadora con puntada de seguridad.
Ruedo de 2,5cm
en plana 1 aguja,a 1/16, 7-8ppp.
Unir espalda en fileteadora con puntada de seguridad
hasta piquete para dejar abertura de cola.
Filetear abertura o cola,
fijar hacia adentro lado izquierdo prenda puesta
3cm a 1/16, 7-8 ppp, terminando puntada
en diagonal hacia arriba.

Alcaldía de Medellín

LOTE ACCESORIOS

Ítem 01: Kepis

Color: Azul Oscuro
Tela: Tejido plano Paño Super Flanel
Composición: Lana 100 %.

Especificaciones de Costura y Apariencia:

Descripción: El material del kepis debe ser de paño, el alma debe ser resistente al agua (su parte interna de polipropileno negro, con perforaciones, para garantizar la transpiración). Tiene una altura de 8 cms. en la parte frontal y en la posterior de 7.5 cm. La costura de la parte superior debe quedar cargada hacia arriba y el empate de la costura debe quedar atrás y bien centrada Los pespuntes a 5 mm. del borde inferior para asegurar la tela y la cinta abollonada Terri de 4 cm (espuma calibre 1 mm) que cubre el borde inferior en su parte interna.

En el interior lleva una cinta falla negra de 3 cm de ancha y el cruce de la circunferencia se asegura en máquina plana con un pespunte de la misma medida.

La visera va forrada de la misma tela y color del cuerpo del kepis de 50 cm. (libre medida sin pegarlo al kepis) de largo o perímetro en la parte interna o frontal, va terminada con un ribete en el borde de 6mm doblada por ambas partes debe ser cosido con maquina ribeteadora con guía que doble por ambos lados, en la parte inferior de la visera va forrada con material sintético negro mate y liso.

Ala: El ala de la visera terminada debe quedar de 6 cms en la parte frontal

Debe llevar un aislante térmico de 5 mm de espesor ubicado entre la estructura y el forro y la parte metalizada del aislante debe quedar hacia arriba.

Para Agentes: En la parte frontal inferior del cuerpo y a 1cm. del borde inferior lleva un bisel sintético grabado a rayas, de color blanco, 1.2 cm. De ancho, terminada en forma recta en los extremos y asegurada y con broches metálicos plateados e inoxidables de 1.5 cm. de diámetro (24 líneas).

Para Supervisores: En la parte frontal inferior del cuerpo y a 1cm. del borde inferior lleva dos hileras de piola trenzada, de color blanco, de 5 mm. De ancho, las puntas están unidas por calor en los extremos formando una sola pieza una cinta plástica grabada formando 6 rayas, de color blanco, 1.2cm. De ancho, terminada en forma recta en los extremos y asegurada y con botón metálico de pata inoxidables de 1.5cm. De diámetro. (24 líneas).

Observaciones: La armada interna del forro se debe mejorar para que no forme arrugas (manipulación del material).

Las puntadas de costura no deben presentar bastas ni pespuntes pegados (unidos), ni remates mal acabados y deben tener la misma longitud.

Las costuras deben ser rectas o curvas de acuerdo a la margen definida.

Ítem 02: Gorra.

Este elemento esta destinado para el cuerpo de bomberos de la Alcaldía de Medellín, se debe tener en cuenta especificaciones técnicas presentadas en la Especificaciones Técnicas basadas en La Resolución Número 0273 de 2015 del Ministerio del Interior.

Ítem 03: Escudos Oficiales.



Escudos bordados a color según muestra suministrada. (Acorde al Decreto 2885 de 2013).

Ítem 04: Reata.

Se presenta muestra a los oferentes. (Acorde al Decreto 2885 de 2013).

Ítem 05: Cartuchera.

Se presenta muestra a los oferentes. (Acorde al Decreto 2885 de 2013).

Ítem 06: Corbata.

Se presenta muestra a los oferentes. (Acorde al Decreto 2885 de 2013).

Ítem 07: Escudo de Colombia.

Escudos bordados a color según muestra suministrada. (Acorde al Decreto 2885 de 2013).

Subsecretaría de Gestión Humana
Unidad de Desarrollo Humano
2020